

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 026

FECHA: MARZO 13 DE 2013

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Siendo las nueve en punto de la mañana de hoy miércoles 13 de marzo damos inicio a la sesión correspondiente, bienvenido Doctor Rolando.

Siga Señor Secretario a hacer el orden del día.

Leamos por favor el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Buenos días.

Siendo las nueve de la mañana de día Marzo 13 de 2013, damos inicio al siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verificamos el Quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor Presidente que hay Quórum de deliberatorio y decisorio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración al orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban a Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos por favor desarrollo al orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Un segundo Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Presidente no, para hacer una socialización con el Simulacro de Evacuación, ya que fui destinado como Coordinador del Simulacro, es que ahorita a las diez de la mañana (10:00 a.m) va a ver un Simulacro donde todos, las personas que están en el recinto, inclusive los invitados y las personas que están en las gradas se va a pedir una evacuación respetando una ruta, la ruta es la que seguimos el año pasado, saliendo aquí a mano derecha hasta Cotrafa Financiera, volteamos a coger la Avenida y el Punto de Encuentro va a ser en la Choza Marco Fidel Suárez y esperar allí hasta que den la orden para nuevamente uno retornarse Señor Presidente, para que lo tengamos presente ahorita a las diez de la mañana (10:00 a.m).

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Buen día Doctor José Rolando Serrano, su equipo de trabajo, en el orden del día Doctor José Rolando quedó aprobado su intervención y si es de necesario lo considera en algún momento cualquiera de los funcionarios que hacen parte de su equipo de trabajo, recordemos que el tema de hoy es el Plan de Acción del 2.013.

Bien pueda Doctor Rolando hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO
JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

PROBLEMA DE AUDIO EN LA INTERVENCION DEL DOCTOR JOSÉ ROLANDO
SERRANO JARAMILLO

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para toda la Mesa Directiva, para todos los Corporados y para los compañeros de la Secretaría de Educación que hoy me acompañan, lo mismo con la Doctora Alba Luz Bedoya Coordinadora de Planeamiento Educativo, con la Doctora Natalia López Profesional de la Secretaría de Educación, con Albeiro Pemberty funcionario también del proceso de Planeamiento Educativo y la Doctora Cecilia Cano también del mismo proceso.

Vamos a exponer de una manera sucinta en lo que va a ser el Plan de Acción para el año 2.013, en la línea uno (1) ciudad con calidad de vida, Componentes Educación y Cultura.

En la Línea Ciudad con Calidad de Vida, Componente de Educación tenemos el primer programa.

Programa: Educación un Derecho para la Prosperidad.

❖ **Proyecto el Sostentamiento a la Cobertura Educativa:**

EL INDICADOR DEL PRODUCTO: Es el número de niños, niñas y adolescentes atendidos con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Es setenta mil (70.000) niños, niñas y adolescentes por año, la meta para este año es de setenta mil (70.000).

LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Están entre otras el pago a los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos y de la... oficial y la... clonada.

Es un proyecto tiene que ver... trata del indicador de porcentajes, de contratos celebrados con los... el cuatrienio cerrar con el cien por ciento (100%) de contratos celebrados, esa es la meta también para el 2.013... programas es cada año, el estudio de insuficiencia que se envía al Ministerio de Educación, la creación y conformación del Banco de Oferentes y la realización de los convenios necesarios para la prestación del servicio y obviamente el ejercicio de la interventoría.

❖ **Proyecto Atención Incluyente:**

Para población vulnerable con necesidades Educativas especiales, discapacidades víctimas del conflicto, desplazados, reinsertados y vinculados.

INDICADOR NÚMERO...: Niños, niñas y adolescentes atendidos con enfoque diferencial...

META DEL CUATREÑO: Es atender tres mil (3.000) niños y niñas en estas condiciones, para este año ésta es también esta meta, porque la meta de cuatrienio esta estipulándose año a año en este proyecto.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: reuniones periódicas con equipos de apoyo a la inclusión escolar, grupos orientadores de los que tenemos en la planta y Docentes formados en didácticas flexibles Yempa, asesoría psicopedagógica, visitas a establecimientos educativos oficiales y por contratación subsidiada, celebración de la semana de la inclusión en el mes de... en el programa de la inclusión es responsabilidad de todos y la interventoría del proyecto.

❖ **Apoyo los Equipos Técnicos de las Instituciones Educativas, Vigilancia Sedes Bibliotecarias y Secretarías...**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Del proyectos de porcentaje de Instituciones Educativas atendidas.

LA META: Es atender el cien por ciento (100%) de los Colegios oficiales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Por la contratación para la prestación del servicio y el ejercicio a la interventoría que como ustedes bien saben salió por vigencias futuras desde el año pasado.

❖ **Alfabetización y Educación Básica para jóvenes, adultos y adultos mayores y letrados y en condiciones de vulnerabilidad:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de personas alfabetizadas y enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Es alcanzar tres mil (3.000) personas alfabetizadas y para el año 2.013 vamos a tener setecientas (700) de ellos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La realización del convenio al servicio de la interventoría, programada que ya va a empezar dentro de unas semanas.

❖ **Atención para la Población en Edad Escolar con Discapacidad Cognitiva Significativa:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de estudiantes atendidos.

META DEL CUATREÑO: Ciento veinte (120) estudiantes atendidos.

Perdón, aquí hay un error mil doscientos (1.200) estudiantes atendidos.

META PARA EL AÑO 2.013: Ciento ochenta (180) estudiantes atendidos.

En esta meta son mil doscientos (1.200) son los estudiantes que atendemos bajo esta modalidad.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Seguimiento periódico al programa y talleres, asistencia técnica, jornada pedagógica, contratación del personal que no tenemos en la planta, dada al especificamiento que deben tener y la interventoria obviamente.

❖ **Atención para Población Escolar en Extra Edad y Menor en Riesgo Social:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de estudiantes atendidos con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Atención de los alumnos en extra edad quinientos ochenta y cinco (585) por año.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Contratación de prestación de servicio, reuniones periódicas con Docentes de aulas de apoyo, la celebración, equipo profesional, capacitaciones a Docentes, asesorías pedagógicas y psicológicas y visitas a los establecimientos educativos.

OTRO INDICADOR: Es el número de estudiantes atendidos con enfoque diferencial y ciclo vital, pero que ya no están en situación de extra edad sino en alto riesgo social.

META PARA EL AÑO 2.013: Son dos mil quinientos (2.500) estudiantes menores en alto riesgo social atendidos.

META DEL CUATRIENIO: Son catorce mil novecientos cincuenta (14.950).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las socializaciones y legalización de los convenio de matrícula, proyecto de vida, talleres... foro, conversatorios, tertulias pedagógicas, la marcha por la... final del año, las asesorías a Padres de Familias y estudiantes y las remisiones de asistencia psicológica.

❖ **Proyecto de Educación Superior, El Camino a la Prosperidad y la Articulación de la Media Técnica:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de adolescentes y jóvenes apoyados con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Son mil ochocientos (1.800) adolescentes y jóvenes apoyados para realizar sus estudios superiores año a año.

META PARA EL AÑO 2.013: Es la misma.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las reuniones, gestión de recursos para la realización de los convenios con las diferentes Instituciones de educación superior, en este caso SENA, Politécnico y Uniminuto.

OTRO INDICADOR: Es el porcentaje de Instituciones en proceso de articulación.

META: Son el treinta por ciento (30%) de las Instituciones Educativas que están en proceso de articulación de la Media Técnica.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Realización de convenios con el SENA, visitas de acompañamiento a los establecimientos educativos oficiales.

❖ **Proyectos de Financiación de Costos para Educación Básica y Media:**

Costos complementarios como uniformes, kit escolares, transportes, silletería y bien inmuebles.

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de estudiantes beneficiados con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Son diez mil (10.000) estudiantes de la básica y media beneficiados.

META PARA EL AÑO 2.013: Tenemos dos mil (2.000) estudiantes de la básica y media.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las realizaciones de los contratos y convenios con las diferentes entidades.

❖ **Proyecto de Alimentación Escolar y Educación en Hábitos Nutricionales Saludables:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: A los niños y niñas de Preescolar y la Básica Primaria.

META DEL CUATREÑO: Son veinte tres mil (23.000) estudiantes de Preescolar y la Básica Primaria por año atendidos

META PARA EL AÑO 2.013: También.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las reuniones y asesorías a Docentes, visitas a establecimientos educativos oficiales, capacitación en hábitos alimentarios saludables a la comunidad educativa, capacitación a las manipuladoras, asesorías, interventoría, elaboración y entrega de informes al ICBF y a Docentes de control y obviamente pues la celebración del convenio con el ICBF y con el operador que para este año es la Corporación Nación Valle Solidario.

Programa: Mejoramiento de la Calidad Educativa para la Prosperidad.

❖ **Proyecto aplicación de las Tics en las Instituciones Educativas oficiales:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Son el porcentaje de sedes de establecimientos educativos aplicando las Tics.

META DEL CUATREÑO: Es que el cincuenta por ciento (50%) de las sedes de establecimientos la estén aplicando.

META PARA EL AÑO 2.013: Son los veinticinco por ciento (25%).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son la contratación para la compra de equipos tecnológicos y suministros, la interventoría de la contratación, el diagnóstico a las bibliotecas escolares, capacitación a los bibliotecarios, dotación de test a las bibliotecas, dotación de los PC, conectividad a las bibliotecas escolares, seguimiento y análisis del impacto en cuanto a el mejoramiento de las condiciones de mantenimiento y aquí está también incluido lo que se gestiona a través del Ministerio de las Tics en el Programa "Computadores para Educar" que el año pasado entregamos cuatrocientos (400).

❖ **Proyecto para la Cuidad Educativa:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Docentes y Directivos, Docentes apoyados con enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Son treinta (30) Docentes o Directivos Docentes beneficiados con apoyo para posgrado.

META PARA EL AÑO 2.013: Son veinte (20) Docentes o Directivos Docentes beneficiados con apoyo para estos estudios.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son la priorización de necesidades de formación, elaboración del Plan de Formación Docente, registro de programas de formación.

Esta meta tanto del cuatreño como del año 2.013 la vamos a superar con creces, nosotros nos tenemos que ceñir a Plan de Desarrollo pero vamos a pasar muy lejos de ese número para este año de veinte (20) Docentes.

❖ **Proyecto Calidad Gratuidad sin situación de fondos:**

Esos son los recursos que le llegan a las Instituciones Educativas directamente que no pasa por la Secretaría de Educación, los gira el Ministerio.

INDICADOR DEL PRODUCTO: Son el número de niños y niñas que están beneficiados

META DEL CUATREÑO: Son cincuenta y cinco mil (50.000) niños, niñas y adolescentes beneficiados con la gratuidad todos los años.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son el seguimiento a la matrícula oficial que debemos saber desde la Secretaría de Educación.

OTRO INDICADOR: Es el número de establecimientos Educativos.

❖ **Proyecto Acompañamiento a las Instituciones Educativas para el Fortalecimiento de la Calidad:**

INDICADOR DEL PROYECTO: Porcentajes de Instituciones, número de establecimientos educativos así...

Este proyecto tiene varios indicadores:

META DEL CUATREÑO: Son treinta y ocho (38) establecimientos educativos oficiales con asistencia Técnico Pedagógica cada año.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las visitas a los establecimientos oficiales y sedes, igualmente a las asesorías.

OTRO INDICADOR: Es el porcentaje de Instituciones con el SISE implementado es el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa.

META DEL CUATREÑO: Es el cincuenta por ciento (50%) de establecimientos educativos oficiales con el SISE implementado.

Ya lo estamos haciendo, hace quince (15) días tuvimos la capacitación con todos los Rectores y con el Ministerio.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son precisamente la capacitación, las visitas a los centros educativos y las asesorías.

OTRO INDICADOR: Es el número de experiencias significativas fortalecidas.

META DEL CUATREÑO: Es cuatro (4) experiencias significativas fortalecidas.

META PARA EL AÑO 2.013: Vamos a tener dos (2).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las visitas a los establecimientos oficiales, el seguimiento a la experiencia de necesidades para el fortalecimiento de la misma.

NÚMERO DE FOROS EDUCATIVOS REALIZADOS: En el cuatrecientos vamos a tener foros, cuatro (4) perdón, cuatro (4) foros, es uno (1) por año.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las convocatorias para la recopilación de las experiencias previas, viabilización del Ministerio, la realización de los tres (3) foros y la selección de las experiencias significativas para que concursen a ver si son expuestas en Bogotá, como tuvimos el año pasado dos (2) experiencias significativas de Bello que fueron expuestas ante todo el país.

OTRO INDICADOR: Tenemos porcentajes de Instituciones Educativas fortalecedoras de producto dentro de este proyecto de acompañamiento.

META DEL CUATRECIENTOS: Es el cien por ciento (100%) de las Instituciones Educativas oficiales fortalecidas en las Competencias Básicas, ICFES y Pruebas Saber.

META PARA EL AÑO 2.013: Son cincuenta (50) Instituciones Educativas oficiales fortalecidas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La intervención de las Instituciones oficiales, la aplicación de un instrumento diagnóstico para conocer la metodología de los Docentes que atienden las diferentes áreas y vamos a mirar si el tema presupuestado con recursos propios no los permite el Pre ICFES en el Colegio.

Igualmente tenemos otro indicador.

OTRO INDICADOR: Es el número de proyectos de ejes transversales en ejecución.

META DEL CUATRECIENTOS: Son los seis (6) proyectos de ejes transversales que están en PAES, PES, Derechos Humanos, aprovechamiento del tiempo libre, Cátedra Municipal, Cátedra Ambiental en la totalidad de las Instituciones Educativas.

META PARA EL AÑO 2.013: Son cuatro (4) proyectos de ejes transversales en ejecución.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Diagnóstico de las Instituciones en esos ejes transversales que están en ejecución o programados, clasificar los proyectos en ejecución y programados de acuerdo con el eje, apoyar la implementación de los programados, el seguimiento y la evaluación de los proyectos y el fortalecimiento y el acompañamiento a las redes escolares.

OTRO INDICADOR: Es el porcentaje de establecimientos educativos articulados.

META DEL CUATREÑO: Noventa por ciento (90%) de establecimientos educativos oficiales articulando segunda lengua.

META PARA EL AÑO 2.013: Es el veinte por ciento (20%) de establecimientos educativos oficiales articulando la segunda lengua.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Diagnosticar a los Docentes en su nivel de competencia en el uso de la segunda lengua, clasificar a los Docentes de acuerdo con su nivel de competencia, capacitar a los Docentes para mejorar su nivel.

Esto es... que quedó supremamente alta en Plan de Desarrollo, es deber de nosotros alcanzarla, pero comprometernos con ese noventa por ciento (90%), desde la formulación del Plan quedó una meta supremamente alta.

OTRO INDICADOR: Es el número de estudiantes formados con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Mil doscientos (1.200) alumnos de las Instituciones Educativas oficiales formados en competencias laborales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La realización de convenios y hacer seguimiento y evaluación de dichos convenios, principalmente con el SENA.

❖ Proyecto de Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa:

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Mega Colegios gestionados.

META DEL CUATREÑO: La gestión para la construcción de dos (2) Mega Colegios.

META PARA EL AÑO 2.013: Está en cero (0), porque si bien estamos trabajando ya en la construcción del primer Mega Colegio y todavía no hemos arrancado con etapas licitatorias, estamos en la etapa de estudios previos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La presentación de diseños al Ministerio de Educación Nacional, al Área Metropolitana para los peritos de cofinanciación, o financiados en las Instituciones Educativas, JEGA y el Mirador, hablando de la Comuna en la que posiblemente se haga el segundo Mega Colegio.

OTRO INDICADOR: Es el número de Instituciones Educativas intervenidas.

META DEL CUATREÑO: Son diez (10) Instituciones Educativas intervenidas en infraestructura.

Una meta que también quedó muy baja dentro del Plan de Desarrollo, solamente en el mes de Diciembre se adjudicó un contrato para atender diez (10) Instituciones Educativas en la parte de infraestructura de manera pues que vamos a superar esa cifra de una manera muy importante.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La realización de los contratos de obra y la interventoría.

❖ **Proyecto Impulsar y Fortalecer el Sistema de Investigación con MIRA a incentivar la Investigación Aplicada:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Instituciones oficiales que aplican el Sistema de Investigación.

META DEL CUATREÑO: Son treinta y nueve (39) establecimientos Educativos oficiales.

META PARA EL AÑO 2.013: Vamos a arrancar con diez (10) Instituciones.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son la identificación de los grupos de investigación activos, la motivación de la conformación y vinculación a los grupos de investigación, gestionar convenios con Instituciones Asesoras y apoyar a los grupos de investigación al interior de las Instituciones Educativas.

Programa: Mejoramiento de la Eficiencia en la Secretaría de Educación y Cultura.

❖ **Proyecto sostenimiento de la certificación los tres (3) procesos ya certificados:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Es el número de procesos certificados.

META DEL CUATREÑO: Son tres (3) procesos con renovación de la certificación y la certificación adicional como el proceso de Calidad Educativa.

META PARA EL AÑO 2.013: En este momento estamos esperando la segunda visita del ICONTEC.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son los talleres de capacitación y reuniones en los bienes del SIT y asistencia técnica a estos cuatro (4) procesos.

❖ **Proyecto de Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro Paint:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Porcentaje de Docentes Directivos, Docentes y Administrativos beneficiados.

META DEL CUATREÑO: Noventa por ciento (90%) de Docentes Directivos y Docentes Administrativos beneficiados.

META PARA EL AÑO 2.013: Es el cuarenta por ciento (40%).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Celebración del día del maestro, semana Institucional del Paint, cursos y capacitaciones e igualmente las Jornadas de Salud.

Dentro del Plan de Atención Integral al Maestro tenemos que incluir el tema del subsidio para especializaciones y maestrías de los Docentes.

❖ **Proyecto Dotación de Herramientas Técnicas Financieras y Humanas para la Eficiencia Administrativa:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Porcentaje de oficinas atendidas dentro de la Secretaría de Educación.

META DEL CUATREÑO: Es el cien por ciento (100%) de las oficinas atendidas con los requerimientos técnicos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La contratación para la compra de equipos tecnológicos y suministros e interventoría a la contratación.

Esto tiene que ver más directamente con el desempeño de las oficinas dentro de la Secretaría.

OTRO INDICADOR: Son los números de personas apoyando los procesos de la Secretaría de Educación.

META DEL CUATREÑO: Quince (15) personas apoyando anualmente los procesos de la Secretaría.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Contratación de prestación de servicios y el ejercicio a la interventoría.

Hay que resaltar acá que nosotros ya nos adecuamos un cien por ciento (100%), faltan algunos nombramientos al ante de personas que debe tener la Secretaría de Educación según lo dictaminó el MEN hace cuatro (4) años, el Ministerio.

❖ **Proyecto Seguimiento y Monitoreo de la Política Pública de Educación y el Plan Estratégico 2.011-2.021:**

A través de la operativización de un observatorio de Educación.

INDICADOR DEL PRODUCTO: Es el número de observatorios operativizados.

META DEL CUATREÑO: Vamos a tener uno (1), no podemos si no tener uno (1) por entidad territorial.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son las reuniones con la Universidad de San Buenaventura, que es la Universidad que nos viene asesorando en la conformación del observatorio y la revisión del Plan Estratégico Educativo Municipal.

❖ **Proyecto de Fortalecimiento del Ejercicio de la Inspección y Vigilancia para el Control de los Establecimientos Educativos:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Es el porcentaje de los establecimientos Educativos oficiales intervenidos con inspección y vigilancia.

META DEL CUATREÑO: Cien por ciento (100%) de los establecimientos Educativos oficiales intervenidos.

META PARA EL AÑO 2.013: Vamos a tener el cincuenta por ciento (50%).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Visita a los establecimientos Educativos con el fin de controlar y legalizar, organización del Comité Interdisciplinario para el ejercicio de Inspección y Vigilancia y actualizar el reglamento territorial de la Inspección y Vigilancia.

Acá vamos a alcanzar también la meta del año 2.013 del cien por ciento (100%), porque posterior a la formulación del Plan de Desarrollo se tomaron nuevamente... Administrativos las funciones que deben de tener los Jefes de Núcleo en la ciudad que venían haciendo otras funciones accesorias, pero se van a dedicar ahora especialmente al tema de ser Jefes de Núcleo y nos van a apoyar de una manera muy importante en este tema de la Inspección y la Vigilancia de los Colegios oficiales.

Bueno vamos a mirar el Componente de Cultura:

Programa: Promoción y Difusión de la Cultura y el Arte para la Convivencia Ciudadana:

❖ **... gestión y apoyo a eventos y certámenes Institucionales, Barriales y Vereales.**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de eventos gestionados o apoyados con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Doscientos ochenta (280) eventos gestionados o apoyados.

META PARA EL AÑO 2.013: Son setenta (70) eventos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: A través de la contratación, apoyo a grupos de las diferentes áreas artísticas.

Programa: Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura.

❖ **Proyecto Apoyo al Concejo Municipal de Cultura, a los Concejos Sectoriales y a las Asociaciones Pro culturales:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Concejos y Organizaciones apoyadas con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Seis (6) Concejos y veinte (20) Organizaciones Pro culturales apoyadas.

META PARA EL AÑO 2.013: Son tres (3) Concejos creados y seis (6) Organizaciones apoyadas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Responsabilidad de la Secretaría Técnica en las reuniones semanales del Concejo Municipal, de Cultura, capacitaciones a los Concejeros de Cultura, apoyo y seguimiento a las salas concertadas del Municipio, obviamente que esto se hace a través de la Subsecretaría de Cultura directamente.

❖ **Proyecto de Fortalecimiento, Formación y Cualificación de la Gestión Cultural y Crease una Red Municipal de Gestores Culturales:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Centros atendidos.

META DEL CUATREÑO: Tres (3) Centros de Desarrollo Cultural atendidos.

META PARA EL AÑO 2.013: Son tres (3) Centros de Desarrollo Cultural atendidos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Un (1) Centro de Desarrollo Cultural atendido para el préstamo de espacios a la Comunidad, la coordinación de desarrollo de las actividades propias de la Casa de la Cultura y necesidades de la Comunidad.

OTRO INDICADOR: Número de capacitaciones realizadas con enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Quince (15) capacitaciones están programadas.

META PARA EL AÑO 2.013: Cuatro (4) capacitaciones.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Convocatorias a dichas capacitaciones y la realización de las mismas.

OTRO INDICADOR: Número de redes creadas con enfoque diferencial y ciclo vital.

META DEL CUATREÑO: Una (1) red creada.

META PARA EL AÑO 2.013: Es el acompañamiento a esa red.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Reuniones estratégicas y apoyo a las iniciativas de la red.

❖ **Proyecto de Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de artistas incluidos con el enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Treinta (30) artistas o gestores culturales incluidos en el proyecto.

META PARA EL AÑO 2.013: Treinta (30) artistas o gestores culturales incluidos en el proyecto.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La consolidación de la base de datos de los artistas del Municipio de Bello en cada una de las Comunas.

❖ **Proyecto Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2.012 – 2.020 e Implementación del veinte por ciento (20%) de dicho Plan:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Planes diseñados.

META DEL CUATREÑO: Va a ser uno (1).

META PARA EL AÑO 2.013: Diseño y elaboración del Plan Cultural.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Reuniones con el Concejo Municipal de Cultura y la licitación para la ejecución del proyecto.

OTRO INDICADOR: El porcentaje de implementación.

META DEL CUATREÑO: Vamos a tener el veinte por ciento (20%).

META PARA EL AÑO 2.013: No lo vamos a tener.

Programa de Fomento a la Creación y Producción Artística.

❖ **Proyecto Fortalecimiento de los Procesos de Formulación Artística y Estimulo a la Creación Artística:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: El número de habitantes capacitados.

META DEL CUATREÑO: Dos mil (2.000) habitantes de Bello capacitados en procesos de formulación artística.

META PARA EL AÑO 2.013: Son seiscientos (600).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Convocatorias e inscripción de programas de formación artística en la Casa de la Cultura y de manera descentralizada en las bibliotecas y Barrios de la ciudad, ejecución del Plan de formación artística, proyección artísticas de muestras finales de los talleres.

Estas ya están en ejecución desde la Casa de la Cultura.

OTRO INDICADOR: El número de organizaciones o artistas apoyados con enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Veinte (20) organizaciones o artistas apoyados.

META PARA EL AÑO 2.013: Cinco (5) organizaciones.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La realización del proceso de contratación y la interventoría.

❖ **Proyecto de Fortalecimiento a la Escuela de Música:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos formados.

META DEL CUATREÑO: Son mil (1.000) niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos por año.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Encuentros de Padres de Familia, reuniones Consejos de padres y Consejo Académico y el proceso de licitación.

Esperamos que para cuando terminemos este Gobierno podamos tener una sede propia donde funcione la Escuela de Música, porque este es el mayor inconveniente que se presenta año tras año.

Programa: Bello Ciudad de Artistas

❖ **Proyecto de Promoción y Reconocimiento de los Talentos Artísticos:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de eventos descentralizados realizados con enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Son doce (12) eventos descentralizados realizados.

META PARA EL AÑO 2.013: Tres (3) eventos descentralizados realizados.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Se continúa con el proyecto de temas culturales en tres (3) Comunas de la ciudad.

❖ **Proyecto Campaña Promocional de los Artistas Bellanitas:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de páginas virtuales creadas.

META DEL CUATREÑO: Es tener una página creada y alimentada permanentemente.

OTRO INDICADOR: Número de programas realizados.

META DEL CUATREÑO: Doce (12) programas de televisión.

META PARA EL AÑO 2.013: Vamos a tener tres (3) programas de televisión.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: En asocio con la Secretaría de Educación se realizaron tres (3) programas de televisión promoviendo la imagen Bellanita dentro el programa "Bello Educado" que hicimos el año pasado y que vamos a continuar este año.

OTRO INDICADOR: Número de revistas impresas del habitar o el cultural.

META DEL CUATREÑO: Treinta (30) revistas editadas.

META PARA EL AÑO 2.013: Ocho (8).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Edición, publicación y distribución de ocho (8) versiones de la revista la Bitácora.

OTRO INDICADOR: Número de redes virtuales creadas con enfoque diferencial.

META DEL CUATREÑO: Virtual de artistas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Fortalecimiento y acompañamiento a dicha red.

Programa: El Espacio Público es Cultura.

❖ **Proyecto Mantenimiento, Dotación de Centros Desarrollo Cultural:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Centros mantenidos o dotados.

META DEL CUATREÑO: Son tres (3) Centros de Desarrollo Cultural, mantenimiento pues o dotados.

META PARA EL AÑO 2.013: Desde ya hasta que terminemos el Gobierno.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Dotación de elementos que ayuden a dinamizar los servicios que presta la Casa de la Cultura y Casa Paris.

Programa: Bello Ciudad Lectora y Escritora.

❖ **Proyecto Fortalecimiento, Mantenimiento y/o Dotación de las Bibliotecas Públicas, Escolares y Comunitarias:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de Bibliotecas fortalecidas, mantenidas y dotadas.

META DEL CUATREÑO: Cincuenta y cuatro (54) Bibliotecas fortalecidas.

META PARA EL AÑO 2.013: Es de cincuenta y cuatro (54) también.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La contratación de los Bibliotecarios y sonidistas y los programas de promoción de lectura a través de estas Bibliotecas.

❖ **Producto de Ajuste e Implantación del Plan Municipal de Lectura y Escritura:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: El número de Planes ajustados, mentiras es un Plan.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Las reuniones del Comité de Bibliotecas, circulación y préstamo de materiales.

OTRO INDICADOR: Es el porcentaje de implementación

META DEL CUATREÑO: Queremos implementar en el Plan un treinta por ciento (30%).

META PARA EL AÑO 2.013: Estamos apuntando el diez por ciento (10%).

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son los impresos, las convocatorias, el concurso de literatura, los premios concurso de literatura y la promoción de la lectura y apreciación de las artes.

❖ **Proyecto de Mantenimiento, Dotación, Difusión o Apropiación de los Bienes Patrimoniales Materiales e Inmateriales del Municipio:**

INDICADOR DEL PROYECTO: Número de valoraciones.

META PARA EL AÑO 2.013: Una (1) valoración de los bienes inmuebles patrimoniales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La gestión de recursos para realizar la valoración de esos bienes del Municipio de Bello.

OTRO INDICADOR: Número de Planes construidos.

META DEL CUATREÑO: Es realizar un Plan de Salvaguarda de los bienes identificados.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Terminar los inventarios, la identificación de los bienes y solicitar el diseño del Plan especial del manejo y protección ante el Ministerio de Cultura.

OTRO INDICADOR: Número de inventarios realizados.

META DEL CUATREÑO: Vamos a realizar de los bienes inmateriales y de los bien inmuebles.

META PARA EL AÑO 2.013: Queremos tener uno (1) de esos dos (2) inventarios.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La identificación de representaciones patrimoniales inmateriales del Municipio de Bello.

OTRO INDICADOR: Número de bienes intervenidos.

META DEL CUATREÑO: Mantenimiento, dotación... de bienes inmuebles patrimoniales.

META PARA EL AÑO 2.013: Mantenimiento, dotación de cuatro (4) bienes inmuebles patrimoniales.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La organización del guión Museo Gráfico, el Museo Choza Marco Fidel Suárez, el mantenimiento y restauración del Museo, mantenimiento y restauración de la Biblioteca pública Marco Fidel Suárez, mantenimiento...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Disculpe Doctor Rolando, por favor los Honorables Concejales que tienen los vehículos en la parte externa tan amable disponerse a mover los vehículos.

Los de la Secretaría también si... no por ahí está el conductor de ustedes.

Podemos continuar Doctor, que simplemente los Concejales que tienen su vehículo afuera.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO
JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Muy bien.

... Mantenimiento y restauración de la Casa de la Cultura Cerro del Ángel, mantenimiento y restauración de Casa Paris, mantenimiento y restauración del Parque Andrés Bello.

❖ **Proyecto de Investigación y Difusión de la Historia Bellanita:**

INDICADOR DEL PRODUCTO: Número de la celebración del Centenario que va a ser este año.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Son convocatoria, seis (6) eventos artísticos, cuatro (4) eventos académicos y dos (2) publicaciones.

Y el último indicador de este último proyecto es:

OTRO INDICADOR: Número de Centros de Historia apoyada.

META DEL CUATREÑO: Vamos a tener el apoyo pues al Centro de historia durante los tres (3) años restantes.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: La edición de la revista "Huellas de Ciudad" y la realización de seis (6) tertulias literarias.

Ese es el informe del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura Honorables Concejales.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Doctor Rolando.

Honorables Concejales bien puedan, quienes tienen alguna inquietud pueden hacer uso de la palabra.

Honorable Concejala Nubia Valencia, Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Bueno.

Buenos días para la Mesa principal, para todos los presentes, pues una bienvenida al Doctor José Rolando Serrano, Secretario de Educación.

Yo tengo varias preguntas Doctor José Rolando.

La primera es en esto de la alimentación escolar con las manipuladoras de alimentos en los restaurantes que si bien es cierto el Ministerio, perdón, el ICBF se va a encargar de eso, también es cierto porque bueno, en medio de todo compañeros uno que viene de ser Rector les puede decir, a los rectores nos quitaron un peso de encima, eso sí es cierto, aun así lo que yo considero es, yo he hablado con varios manipuladores de algunas Instituciones, perceptualmente a pesar de que ya tienen un dinero que les va a llegar de forma desde Bogotá, si es cierto que les mermó, les iba mejor con las Instituciones Educativas la verdad, pero bueno de todas formas la organización también tiene sus costos, lastima pues que hubiera sido en detrimento de lo que las manipuladoras ganaban, pero sí promediando son entre veinte (20) y cuarenta mil pesitos (\$40.000) menos para las manipuladoras de alimentos en lo que las Instituciones Educativas se recogía.

Yo si quiero saber Doctor José Rolando entonces eso, ¿Cuándo arranca? ¿Cómo va a ser la parte operativa para las manipuladoras de alimento especialmente?

Yo celebro mucho que en el Plan de Desarrollo hubiera quedado el tema de la formación Docente de los treinta (30) Docentes y que usted nos cuenta, que vamos a superar esa meta del Plan de Desarrollo.

Hay dos (2) tipos de Docentes en el Municipio, pues de dos (2) Estatutos distintos del 2277 y del 1278, es claro que es la gente del 1278 las que tienen mayores dificultades para acceder, porque subir pues, ellos tendrían que hacer una especialización o una maestría, entonces vamos a tener Doctor José Rolando, ¿Cómo vamos a repartir eso ahí? Se van a priorizar los uno sobre los otros o en igualdad de condiciones, porque bien es cierto que los 2277 con estos cursos de que pueden nivelarse de cuatro (4) créditos, de dos (2) créditos, entonces es ahí donde me queda como la duda.

En cuanto al diagnóstico del los Docentes en segunda lengua, cuando yo estaba en Zamora el Ministerio hizo un examen a todos los Docentes que dictaban y que eran profesores de Inglés en todo el país, en Bello presentaron varios de los Docentes ese examen, pues hasta lo que nos dimos cuenta la mayoría pues se rajaron, no les fue bien.

Mi pregunta es: ¿para ese diagnóstico vamos a tener en cuenta ese primer diagnóstico del Ministerio? Ya se hizo una evaluación de esa primera parte para ver entonces como quedamos, porque tendríamos que tener en cuenta ese insumo Doctora Lorena, que fue ese primer examen que hizo el Ministerio.

En cuanto al tema de Educación Superior, los datos que nos presenta ahí con esas tres (3), SENA, Uniminuto y el Politécnico, si no estoy mal, ¿Cómo sería Doctor José Rolando la elección de los muchachos que aparecen ahí

para la meta de este año? ¿Cómo se daría en la práctica? ¿Cómo vamos a dar ese tema para que los muchachos tengan claro donde se inscriben? ¿Eso qué tipo de publicaciones va a tener? ¿Cómo se va a dar toda la parte de comunicaciones para que ellos accedan? ¿Va a ver un examen previo? No sé, ¿Cómo vamos a elegir a los muchachos?

Ya a ver, lo otro, ya en la parte de las pruebas... Doctor José Rolando para nadie es un secreto y eso tenemos que decirlo y es por eso que yo siempre he discutido que Bello en el tema de Educación ha avanzado mucho y es para el Ministerio el que usted quede en buenos puestos en pruebas tipo ICFES y Saber va ganando, ¿cierto? Naturalmente hay otros ítems dentro de la calidad, pero ese es el principal.

En las últimas dos (2) Administraciones se ha avanzado mucho, mucho, los... están a la vista en muy superior y superior tenemos muchas Instituciones y la propuesta es seguir subiendo, ¿Cómo vamos a organizar esto de las pruebas tipo ICFES?, ¿Vamos a priorizar las Instituciones que están en educación, que están perdón, en medio o en bajo?, ¿Cómo vamos a darle esa salida? Porque es cierto que ya tenemos Instituciones en muy superior y superior, entonces sería preparar más a las que están en medio y en bajo y no dejar caer lo que tenemos, porque es que es muy claro, miren compañeros, los muchachos tienen que aprender a contestar la pregunta tipo ICFES, especialmente cuando a nosotros nos tocó las tipo ICFES, ustedes se acuerdan que uno contestaba y habían respuestas que usted eliminaba por pura lógica, ya no, ya la propuesta del ICFES es clara, las respuestas todas las que a usted le dan ahí son verdad, el muchacho tiene que ubicarse desde la pregunta en cual tiene más grado de verdad, cuál cumple con todos los requisitos desde la pregunta, entonces el muchacho cuando la lea "A no todo eso es verdad" y contesta finalmente cualquiera, porque todas son verdad, entonces es ahí donde yo digo, no podemos dejar caer ese proceso Doctor Serrano de los ICFES, si me gustaría que me explique entonces como va a ser eso y dos (2) cositas que si Doctor Serrano, me disculpan que deje este espacio y a los compañeros, pero que aparecen ahí y quiero retomarlas.

Mire, lo primero Doctor Serrano es en el tema de la desertificación en la Administración pasada que sé que se ha hablado por parte de la Administración de que en la Administración pasada terminándose acá desertifican a Bello, yo difiero mucho de ese planteamiento y voy a dar mi argumento ¿Por qué?

A ver la Ley 715 que es la que habla de eso, plantea, yo inclusive lo puse aquí para que no se me olvide, plantea en que caso es que desertifican a un Municipio, ¿cierto? Entonces hay varias cosas en que pues diríamos que a Bello casi lo desertifican, se supone que tendríamos que cumplir los Estándares, Eficiencia y Eficacia, el SIMAT, la Inversión, la Calidad, cuando en su momento se dio el debate el año pasado, aquí que tuvimos al Doctor

Sergio y que tuvimos a gente del SINDICATO, muy claro se nos explicaba por parte de la Administración y los mismos Sindicalistas lo decían, aquí se pagó en vez de pagarse, que se debió haber pagado a los Docentes, se pagaron factores salariales, factores asociados a Educación, ¿cierto? Que eso fue lo que se hizo y no es el espacio pues para dar el debate, pero en realidad eso fue lo que se hizo; como tal mi pregunta es Doctor Serrano, se ha dicho que casi se desertifica, para desertificarse tendría que ser que Bello no hubiera cumplido nada de eso, segundo haber pasado Bello a un Plan de Mejoramiento, tercero si Bello no cumple el Plan de Mejoramiento haber pasado con un Administrador y si no, ahí si estuviéramos desertificados, mi pregunta es: ¿Bello hizo ese proceso para estar afirmando eso? Porque me preocupa mucho, de hecho algunos compañeros me han preguntado, yo difiero de ese planteamiento, porque eso no se dio, se cometió un error, lamentablemente sí, se priorizó, otras cosas de la misma Educación que los Docentes, pero plantear que casi nos desertifican si me parece que estamos hablando de palabras mayores, si tenemos en cuenta que la 715 en los artículos, si habla de qué se necesita para ser desertificado y lamentablemente lo puedo decir, no creo que hayamos cumplido, teníamos los estándares de eficiencia y eficacia, tenemos todo el reporte del SIMAT, hemos subido en calidad, entonces es ahí donde yo difiero Doctor Sergio y su quiero que me haga esa claridad, ah perdón Doctor Serrano, que pena.

Y finalmente, a ver, mire yo en esto sí y me disculpan Doctor Serrano, Presidente y compañeros tener que tocar este tema, a ver la Administración actual ha mostrado la situación de que haber llegado a coger las herencias de la Administración anterior, porque muchos de los proyectos quedaron empezados, entonces hubo que llegar a cuadrarlos en un diez (10), quince (15), veinte por ciento (20%) y le hemos dado garrote a eso porque son obras que no encontraron listas, pero aun así a pesar de que le han dado todo el garrote, me disculpa Doctor Serrano que toque ese tema aquí, pero ya que vi un dato aquí voy a sustentar porque lo estoy tocando y que hemos dado garrote porque se encontraron unas obras aparentemente botadas, que tampoco estoy de acuerdo, pero eso sería motivo de otro debate, pero aun así cuando los inauguramos cuadramos el diez por ciento (10%) del quince por ciento (15%) faltante, inauguramos con bombos y platillos, es absurdo pensar con toda sinceridad que en una Administración de cuatro (4) años se va a dar exactamente las edificaciones y el programa que uno espera y prueba de eso Doctor Serrano y celebro que así lo coloquen y cuando hablamos de la construcción de un Mega Colegio y que en este año ustedes lo colocan en cero (0) y que no lo vamos a tener si de pronto el año que viene, no podemos entonces exigirle al Alcalde Carlos Muñoz que en esto cuatro (4) años nos deje el Mega Colegio del JEGA, porque no da, no da, entonces no entiendo porque el mismo Alcalde y me disculpa que me toque decirlo acá, cuando habla de las edificaciones anteriores lo pone como caballito de batalla político, porque es político, que

no terminaron, pero la prueba de que es que no hay forma de terminarlo es este, en cuatro (4) años es insuficiente para mostrar todas las edificaciones listas, terminadas e inauguradas, entonces mal haría yo en decirle al Doctor Serrano: "Hombre entonces el 31 de Diciembre del 2.015 que esté el Colegio, el Mega Colegio del JEGA listo" eso absurdo y es salido de toda proporción, entonces Doctor Serrano me disculpa haber tocado este tema, pero aproveché teniendo en cuenta ese planteamiento.

Por lo demás Doctor Serrano, yo si agradecerle en verdad en nombre de Centro Historia de Bello, el apoyo que nos ha dado la Secretaría de Educación y Cultura, porque es un apoyo muy importante, especialmente en este año del Centenario que también celebro que tengamos un logo ya muy bonito, muy dicente y la verdad es que esperamos que finalizando este año hayamos avanzado en la historia de nuestro Municipio y lo otro que se me olvido Doctor Serrano y me disculpa y es que los artistas, los músicos de Bello no tienen una sede propia, algunos de ellos estuvieron hablando conmigo y tengo entendido que se entrevistaron con el Señor Alcalde y con Carlos Mario Monsalve, que posibilidad había de que pudieran tener una sede, porque ellos se reúnen aquí en la Avenida, ahí está el popular ratón Don Miguel Montoya, no pero es que es de cariño, entonces Don Miguel Montoya a gestionado que los músicos de Bello tengan una sede donde una persona también vaya y los busque y allá contrate un grupito de lo que sea, no tiene una sede musical los músicos de Bello, entonces Doctor Serrano ¿usted qué conoce del tema? aunque yo sé personalmente ellos se han reunido es con Carlos Mario Monsalve y con el Alcalde, si algo conoce o si no Doctor Serrano ya le dejaríamos la pregunta al Doctor Carlos Mario Montoya.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VÉLEZ
GONZALEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a Honorables Concejales, Doctor José Rolando, su equipo de trabajo, Doctora Lorena un saludo a usted y amigos que nos acompañan.

Doctor José Rolando es para de pronto dos (2) tareas para gestionar este año en vista de las experiencias que hemos tenido.

Yo esta semana ante el Secretario de Gobierno yo decía que las Secretarías están como muy amarradas en el tema presupuestal o en el tema de contratación y eso implica Colegios sin poder arrancar, Espacio Público sin poder arrancar, CODIVERSO sin poder arrancar y que no es culpa del Secretario, sino no sé, de un esquema de la Administración en este sentido, entonces es dejar los recursos como entonces más bien gestionados y apalancados para que el próximo año no se presenten inconvenientes de Escuela de Música por falta de recursos o a la espera de...e igual manera el tema de Casa de Paris, el año pasado por este mismo tema Comfenalco, la Súper Intendencia no le permitía tener el lucro cesante de los computadores y los retiró, este año por fortuna de una vez entonces le agradezco, que esto está aquí aparte pero lo voy a unir, la gestión que tuvieron con la sala virtual para Paris, ese ya Comfenalco no la puede retirar por más que quiera porque es una gestión de ustedes, de su Secretaría y usted como cabeza de esa Secretaría, pero entonces mal haríamos si queda cerrada, entonces por eso es mejor como apalancar esos recursos a demás porque hay espacios que de verdad que fueron los que transformaron la historia de la Comuna, que es bueno a los cuales prestarles atención.

La semana, el viernes pasado estuvo nuevamente la niña encargada de Sanidad, del Acondicionamiento en el área húmeda y pienso que ya no podemos hacerle más esguince al tema, porque ya lo que saldría en ese cuarto de maquinas empapado, totalmente mojados sería, con esos cables eléctricos sería una tragedia, entonces yo pienso que tiene que gestionar, debe gestionar esos recursos Doctor Serrano y sé que no le va a tocar fácil.

Por otro lado el que haya retomado el tema del Colegio de Paris y la visita que realizó, se la quiero agradecer, yo no estuve porque es que el tema no es político, yo cuando trato de hablar por acá no es para que me convenga a mí y la visita la hizo usted con los ingenieros y yo no fui a pesar de que se hizo el puente con la Comunidad y usted atendió, porque es que yo si quiero es como también esa es una misión dura que usted ha traído y que ya retomó, pero para contarle que ayer en el evento de la Contraloría me encontré con los señores diputados de Antioquia que pertenecen al Municipio de Bello y ellos por allá están trabajando el tema del Colegio de Paris, entonces es bueno para que usted sepa, ya que usted retomó el tema y estuvo la semana ante pasada allá, que ellos también lo están tratando y articulando a ver cómo nos puede ir más rápido con esa solución de esa problemática, de igual manera y no siendo egoísta pues solo con el tema de Paris, yo creo que no sé si la Comisión que se conformó lo toque, estuvieron acá cuando condecoramos a los Rectores y todos tienen mil de necesidades que sé que usted conoce, pero que como hoy es informe de gestión, entonces, es Plan de Acción perdón, entonces es donde dentro de sus acciones a 2.013 donde están contempladas y debe ser una tarea que para cuando nos dé el informe de gestión haya un mínimo porcentaje de estas solicitudes ya de pronto en avance, todo tratando de ser un poco justos con

las respectivas Secretarías, porque si hoy los incluimos entonces como los vamos a evaluar cuando presenten el informe de gestión, yo le agradezco mucho la atención que ha tenido para con la Comunidad y a su equipo de trabajo.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejala Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CANO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Corporados, al Secretario José Rolando Serrano, funcionarios de la Secretaría de Educación, público en general.

Secretario la meta para el 2.013 del proyecto para la Educación Superior es de mil ochocientos (1.800) estudiantes, yo si le quiero preguntar Secretario es ¿en qué va las negociaciones con la Universidad Uniminuto, con el Politécnico Marco Fidel Suárez? y también ¿si ya se les canceló la deuda que tenían anteriormente? Porque mi preocupación es los estudiantes que no han podido terminar sus estudios Secretario, yo sé del trabajo que usted viene haciendo con el Señor Alcalde y yo veo que el proyecto no arranca, entonces mi preocupación es bastante y a ver si podemos en el segundo semestre que esto se pueda ejecutar.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Saludo para usted, a todos los Corporados, funcionarios que nos acompañan, el Señor Secretario, público en general.

Secretario no, yo quiero primero reconocer pues que el Plan de Acción está claro, tiene unas metas ya especificadas expuestas por usted y en la presentación que nos mandaron pues se demuestra que hay total claridad

en que se va a cumplir, inclusive pues en algunos aspectos se va a superar, pero yo me quiero salir un poquitico del tema y le quiero pedir que incluya algo dentro del Plan de Acción y es un tema que me preocupa dentro de la parte de Educación y es que quiero preguntarle ¿Qué está pasando con la parte de los Restaurantes Escolares? Porque yo creo que hay mucha eficiencia todavía en la implementación de esto, pues ya lo exponía la Doctora Daniela en una intervención pasada, donde se le dieron facultades al Alcalde sobre vigencias futuras para tener todo esto al día y es este año 2.013 donde en muchas partes no ha empezado la parte de los Restaurantes Escolares, entonces yo si quisiera que de pronto nos hablara un poquitico de ese tema ¿cómo va eso? y ¿cómo se está planeando desde la Secretaría? para poder subsanar esta parte.

Otra cosa que me preocupa muchísimo es el papel que vienen presentando o es la actitud que vienen planteando algunos Rectores de Instituciones Educativas oficiales, cuando se extralimitan en sus funciones sobrepasando la normatividad legal y cometiendo abusos, inclusive con Docentes de alto recorrido en esas Instituciones, eso me preocupa altísimamente y yo quiero saber cuál es la posición oficial de la Secretaría de Educación frente a este tema, porque hay varias denuncias sobre varios casos particulares, sin entrar pues a detallar ninguno en estos momentos, pero hay varios casos particulares donde se han hecho las denuncias pero que no se han tomado los correctivos pertinentes hasta el momento, entonces yo quiero saber ¿Cuál es la posición oficial de la Secretaría de Educación frente a este tema?

Otra cosa que me preocupa y que yo creo Doctor Serrano que lo deberíamos de incluir dentro del Plan de Acción y no lo vi, es el fortalecimiento de la oficina de Control Interdisciplinario de la Secretaría de Educación, porque mire, hay solamente una funcionaria allí recibiendo las quejas de todos estos comportamientos mal fundamentado o "Fuera de la Ley" de algunos funcionarios públicos, en el nivel Docente que hay muchos procesos retrasados que no se han tomado todavía las correctivas pertinentes, porque se argumenta por parte de la funcionaria que hay allí en este papel, que ella está sola y que no tiene el recurso humano posible para poder darle la prioridad a este tema y yo creo que estamos hablando de calidad educativa, si queremos mejorar la calidad de nuestras Instituciones oficiales, si queremos que realmente el Municipio suba en esas Instituciones que están en calidad baja a calidad superior, tenemos que empezar primero por plantear y organizar el plantel Docente y Administrativo de cada una de las Instituciones para poder entrar a alcanzar esta calidad que todos anhelamos y que todos vamos o que todos pensamos que vamos en una dirección y es alcanzar el nivel superior, entonces yo creo que tenemos que tener el ente de control al interior de la Secretaría establecido y que realmente preste un papel eficiente y eficaz, entonces yo si quisiera Doctor Serrano con todo respeto que se incluyera dentro del Plan de Acción para este año, para tratar que a finales de este año se haya fortalecido este ente

de control y se haya estudiado cada uno de los casos pendientes que hay allí por resolver, casos que llevan más de dos (2) años y que aún en la actualidad no hay un pronunciamiento oficial.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Suspendemos la grabación por favor y evacuamos.

Secretario y los presentes hacemos uso de nuestros lugares.

Continuamos por favor Honorables Concejales con la sesión, Alex.

En el uso de la palabra Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Bueno para continuar después del Simulacro de Evacuación que se acaba de presentar, que afortunadamente no deja ninguna víctima.

Entonces continuamos.

Yo quiero Secretario volver hacer un recuento para que al interrumpir pues la intervención entonces se pierde pues como un poquitico el hilo en lo que íbamos, entonces yo quiero hacer un recuento de las inquietudes que me traen a mí en el día de hoy.

La primera era la del programa de los Restaurantes Escolares.

La segunda era la del papel de la Secretaría o la posición de la Secretaría frente a las irregularidades que se vienen cometiendo por algunos Rectores de Instituciones oficiales ubicadas aquí en el Municipio, que entre ellas tenemos pues tres (3) por decirlo así, tres (3) Instituciones como el Antonio Roldan, sede Niquia, la de la Institución Educativa en la Vereda Tierra Dentro y lo que viene pasando en la Institución Educativa las Vegas, entonces temas que realmente nos preocupan muchísimo, porque de una u otra forma están alterando el buen curso de la Educación en el Municipio y si propendemos por realmente alcanzar una alta calidad tenemos que empezar por tener un cierto control ante los funcionarios que dependen de esta Secretaría.

El tercer tema es el del Control Disciplinario que es un tema que me preocupa muchísimo, porque es una oficina con una sola funcionaria y hay múltiples quejas y no... o sea y muy poco resultado en cuanto a investigaciones y sanciones si es del caso o a soluciones si es del caso, entonces eso me preocupa mucho y por eso le pedí Doctor Serrano que lo incluyera dentro del Plan de Acción, con el fin de que en el mes de Octubre, Noviembre, cuando estemos en sesiones Ordinarias nuevamente, dentro del

ya del Plan de gestión de ustedes como Secretaría pues tengan un informe que presentar aquí a la plenaria con resultados positivos.

El cuarto que me preocupa mucho y yo si quisiera que tocáramos ese tema, porque es un tema que se ha venido ventilando y es la venta de cupos para los traslados de los Docentes, eso es un tema bastante delicado, bastante algo que yo quiero saber cuál es el papel de la Secretaría, cuál es la posición de la Secretaría, si ya hizo las investigaciones del caso, si ya determinó quién o quiénes son los funcionarios o las funcionarias que estaban haciendo este ilícito dentro de la Secretaría, que era cobrarle a los Docentes un dinero por su traslado para el nombramiento de la plaza en el Municipio de Bello, cosa que está bastante delicada y que yo creo que es bueno tocarlo y que todos nos demos cuenta de lo que viene pasando, porque me parece que es un tema bastante delicado y que hoy en la Gobernación están parados los traslados por este caso, hoy la Gobernación no autoriza los traslados para el Municipio de Bello porque hay problemas en esto, donde hay funcionarios cobrando los cupos a los Docentes para poder ser trasladados a el Municipio, entonces yo si quisiera Señor Secretario que por favor de este tema para que todos estemos enterados de lo que está pasando, si hay alguna investigación, si se sabe que pasa, yo tengo entendido que en todas partes la persona que firma el traslado es el Secretario, en todas partes, en Bello creo que no pues por información ó anterior a usted los firmaba otra persona, yo quiero que nos aclare esa parte porque a mi si me parece un tema delicado.

Bueno son esos los cuatro (4) puntos que yo quiero tocar en el día de hoy y hombre invitar siempre a que si queremos mejorar en calidad debemos todos estar hablando el mismo idioma, debemos estar propendiendo a que realmente se cumplan esos objetivos, por eso todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaría deben estar encaminados siempre en hacer su función correspondiente, esa es la invitación que yo quiero dejar en el día de hoy.

No es más Señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Vicepresidente Primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados, para todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Educación y público que nos acompaña.

Pues yo voy a empezar aquí por... tengo como una listica, pero voy a empezar primero por un informe que leí, no sé si el Señor Secretario, me supondría que ya lo leyó, el informe de la Auditoria de la Contraloría General de la República donde efectivamente fue un informe hasta el 31 de Diciembre del...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdóneme Honorable Concejal, el tema de hoy es Plan de Acción.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Por eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Si el debate tiene que ver con el tema de exposición del Señor Secretario, los temas que sean de informe de gestión u otros temas como el que atiene al tema de Cobertura, serán objeto de debate en el mes de Abril que tenemos un sesión especialmente para el tema de Educación.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Lo sé muy bien Señor Presidente, muchas gracias por reiterármelo, pero sé muy bien cuál es el informe de hoy y a que viene el Secretario, eso lo tengo muy claro, yo sé de qué se trata el tema Señor Presidente de todas maneras muchas gracias.

En ese informe hay unos hallazgos, hay veintidós (22) hallazgos Administrativos, seis (6) Fiscales, once (11) suplinarios y un (1) proceso de indagatoria por eliminar, yo lo estuve leyendo muy bien y le digo es porque se sigue incurriendo, de este informe hay cosas que hoy se siguen incurriendo y en el informe que usted plantea ahorita, muy técnico a demás, esta acá obviamente todo el Plan de Desarrollo, pero hay cosas que hay que decirlas acá y voy a empezar con el tema de las bibliotecas Señor Secretario, porque usted aquí nos hablaba del fortalecimiento de cincuenta y cuatro (54) bibliotecas en un programa que ustedes llaman "Bello para la lectura y la escritura" en su nombre es muy bonito, pero en la realidad concreta muy poco se está haciendo en este tema, poco se está haciendo en este tema, ejemplo de ello es como permiten cerrar la Biblioteca de Fe y Alegría, como se permitió cerrar una biblioteca de esas, primero eso es un primer elemento, entonces eso va en contra vía de esa línea tan fundamental en el Plan de Desarrollo que usted la dijo con vehemencia, porque a demás suena muy bonito, pero entonces vamos en contra de eso,

no fuimos capaces de sostener un espacio, vemos como se vienen debilitando no solamente la Biblioteca Central, hay innumerable cantidad de quejas por la des actualización en materia de dotación de la Biblioteca Central, la Biblioteca Marco Fidel Suárez, vienen en detrimento otras series de bibliotecas comunitarias, o sea no hemos hecho nada en ese tema específico y se habla ahorita pues dizque de fortalecer esto y no hemos hecho nada hasta el momento.

Voy a tocar un poco el tema de la Cobertura, porque este es el momento de que hemos solicitado una información sobre el estudio de insuficiencia y no lo tenemos todavía porque eso es un...

PROBLEMA DE AUDIO

Listo.

Ese es un primer elemento Señor Secretario para nosotros hacer un ejercicio de control político y es tener las herramientas necesarias, entonces no hemos tenido eso y a demás porque en este informe de la Contraloría General de la República hablan de una cantidad de cupos para el año pasado otro y para este año se logró rebajar y no veo por ninguna parte y yo he sido muy reiterativo en ese tema porque no hemos visto por ningún lado incrementar la panta de Docentes, incrementar los espacios físicos y con esto quiero llegar es a por ejemplo al tema, hoy llegaron unas madres de familia donde los muchachos y muchachas en Zamora no es ni siquiera Pico y Placa, porque el Pico y Placa seria un (1) día que falten o dos (2) días, están yendo un (1) solo día a estudiar en la semana, ahí vino la madre, es que ella vino y me dijo aquí, solamente estudia los lunes, o sea solamente los lunes ¿hasta dónde es cierto eso? O sea cual calidad Educativa, cual Bello Educado y Competitivo cuando ni siquiera tenemos los espacios Señor Secretario, cuando hubo compromisos suyos el año pasado en el informe de gestión Señor Presidente, por eso lo toco, porque el informe de gestión hoy hay que tocarlo, porque hay cosas que el Secretario se comprometió que no se han cumplido, por ejemplo y esto voy a tocar lo que la Doctora Nubia Estella también le duele y es por ejemplo el programa de Plan Padrinos, Secretarios usted el año pasado dijo que empezaban el Primer Semestre, no ha empezado, hoy no hay nada concreto para empezar, porque solamente estamos ahí, o sea no hay nada concreto, usted lo dijo ahí sentado que este año iba a comenzar el Plan Padrino, no empezó el Plan Padrino y hay una deserción altísima de esos muchachos por parte de ese aporte, de ese subsidio, enorme, alta, eso para mí es muy delicado, entonces no estamos cumpliendo con lo que aquí se toca, por eso Señor Presidente traiga a colación el informe de Contraloría, porque es importante cuando aquí en la Contraloría nos dicen unas cosas, un montón de falencias, unos hallazgos y no hemos hecho nada para superar todos esos hallazgos, o sea no lo estamos haciendo, entonces incurrimos en lo mismo, o sea que el otro informe de la Contraloría ha a ser igual, pues este es el informe de la

Contraloría General de la República, porque yo estaría completamente seguro que informes tan detallados no harían la Contraloría de aquí, porque ahí es el ocultismo total, pero bueno ese es un primer elemento Señor Secretario de lo del Colegio allá de Zamora, que vienen pasando cosas, eso tendría que estar listo ya para toda la Cobertura.

Yo tengo una pregunta Señor Secretario que no se tocó en la exposición, ¿para este año cuanto se piensa rebajar la Cobertura? ¿Cuántos cupos nuevos se van a solicitar en la planta Docente? Para este año ¿Cuántos van a ser? Porque no queremos que pase lo mismo que pasó a principio del año y a finales de año anterior cuando se hizo el estudio de insuficiencia y cogió a un montón de Padres de Familia con sus hijos desprevenidos a pesar de lo que usted nos ha dicho, que se mandaron las cartas advirtiendo "No vayan a matricular" que una cosa, que la otra, pero tampoco se socializó con las Comunidades Educativas, que ese es un tema delicado, o sea nunca se fue a los Barrios a socializar, vea es que le recomendamos más bien matricule a los niños en la planta oficial que posiblemente se sacaron, nunca se socializó, entonces yo creo que es en orden de ahora, en ese Plan de Acción que usted tiene, porque no se incluye allí cuanto realmente, porque me imagino que ustedes ya tienen unas metas claras en el Plan de Acción, ahora en Diciembre se hizo unos contratos como usted dijo de diez (10) Colegios que se van a mejorar, del Mega Colegio obviamente que no va a estar listo ni este ni el otro año, pero entonces que vamos hacer para seguir en la misma línea que es rebajar la Cobertura, volverla oficial pero en condiciones dignas y de calidad, eso son los temas que deben tener un Plan de Acción para nosotros poder evaluar, porque entonces como evaluamos nosotros el Plan de Desarrollo cuando las cosas no son tan claras no son tan medibles, entonces tenemos que tener cifras para poder medir, o sea para medir realmente que es lo que se viene haciendo al interior de la Secretaría, porque quejas llegan aquí todos los días, todos los días! y todo el mundo sabe eso, marchas habidas y por haber, quejas de Padres de Familia, quejas de Docentes, quejas de un lado, quejas del otro, claro y nosotros obviamente los Concejales estamos prestos a atender todo ese montón de quejas, pero también con el deseo inmenso de cómo ayudar a solucionarlos, pero todo depende desafortunadamente pues de estas iniciativas políticas, Administrativas que bien ya todos conocemos, por eso hago colación a usted más el programa de Educación Superior Galileo que llegan los muchachos y nos ponen un montón de quejas; "Es que me están cobrando a mí, me tienen en cobros coactivos las entidades porque el Municipio no pagó" entonces eso se lo están repitiendo es a los alumnos, aquí me trajeron unos muchachos eso y uno dice: "Que es lo que pasa pues" o sea no estamos hablando que Bello Ciudad Educada y Competitiva que hemos mejorado las condiciones para la inclusión laboral a nuestros jóvenes y no veo que eso sea real, o sea en la realidad no veo que eso esté plasmado, ahí no se ve.

Señor Secretario usted aquí en el Plan de Desarrollo hizo una defensa en parte de artes y oficios, hoy en su Plan no lo menciona, carecemos de espacios, la Escuela de Música esta palideciendo, está en cuidados intensivos, o sea no tenemos un espacio físico para la Escuela de Música, estamos hoy ya a 13 de Marzo empezando, vaya allí a la clase, vaya... no tenemos un espacio y aquí usted lo dijo que iban a ver cómo le buscaban algunos espacios en el Parque Artes y Oficios, no se mencionó por ninguna parte, por ningún lado, o sea estamos desaprovechando espacios que son nuestros, que podemos utilizar, que podemos dinamizar, pero no, o sea no está en el Plan de Acción, entonces para donde va Bello Educada y Competitiva, no veo por ninguna parte entonces Señor Secretario esta parte.

Lo otro con respecto al mejoramiento con la calidad de las Pruebas ICFES, yo tengo mis reservas con lo de las Pruebas ICFES porque lo único que permite es medir de alguna manera que no soy muy convencido de eso, el nivel de mejoramiento de las Instituciones o de empeoramiento, pero qué estamos haciendo Señor Secretario para posibilitar la inclusión de nuestros jóvenes a la Universidad Pública, que a mí ese tema si me preocupa, pues va o vienen ganar unas Pruebas ICFES, eso en ultimas no mide el nivel de conocimiento, el problema es cómo los estamos preparando para la inclusión en la Universidad Pública, o sea cómo porque ahí tampoco lo vi, unas Pruebas ICFES no tienen nada que ver con el enfoque hacia el examen de admisiones para la Universidad Pública, o sea no tiene nada que ver ahí, entonces qué es lo que estamos haciendo, o sea porque no enfocamos programas de Pre universitarios enfocados a la Universidad de Antioquia o en la Universidad Nacional, o sea que sabemos y aquí nos dieron el informe el Rector de la Universidad de Antioquia, en Bello hay aproximadamente cuatro mil (4.000) alumnos en este momento en la de Antioquia y están saliendo siete mil (7.000) de lo público ¿salen casi seis mil (6.000) cierto? Y más lo privado y solamente hay cuatro mil (4.000) en toda la Universidad de Antioquia, no es que entren, aproximadamente están ingresando quinientos (500) entre cuatrocientos (400) y quinientos (500), estamos dejando por fuera casi seis mil (6.000), porque no los estamos preparando, no los estamos enfocando hacia el rescate de lo público, eso hay que hacer unos esfuerzos enormes, algunos de manera individual lo venimos haciendo, pues particularmente hay unas iniciativas por ahí de escuelas populares gratuitas y hemos visto unos muy buenos resultados, por ejemplo hay una iniciativa de unos amigos, en cinco (5) años hemos logrado lo que llevamos de estadística trescientos (300) jóvenes a la Universidad de Antioquia en ese proceso gratuito y eso lo hacemos de manera obviamente sin ningún tipo de recursos solamente los recursos que nos dona el tiempo los muchachos, porque no tener iniciativas en ese orden, en ese sentido, o sea tenemos que preparar los muchachos hacia eso, entonces Señor Secretario yo creo que aquí hay mucho que hacer y voy a tocar los últimos temas porque también como el Concejal Ernesto nos

ha llegado profesoras y profesores poniéndonos innumerables quejas por los traslados inconsultos que se vienen haciendo.

Ayer me llegó un oficio parece ser que aquí las decisiones las están tomando los Rectores y las Rectoras,... no sé a qué tipo de necesidades pero no está contemplado dentro de la normatividad que se requiere para trasladar a Docentes y me preocupa mucho uno que lo trasladaron ayer o por lo menos acá está el oficio, están en esa vía de traslado, ya no está en la Institución, un profesor vinculado, a vinculado, está en el 1278 y hay otros en profesionalidad en la misma área y no movieron a los profesionales Alex, están moviendo también a los vinculados de una manera inconsulta, Señor Secretario no sé si es que estamos trabajando como islas aparte, yo tengo entendido que hay unos favoritismos por Rectores y por algunas Rectoras que desafortunadamente en las redes sociales nos han dado madera por todos lados, porque aún demostrando la ineficiencia, aún demostrando comportamientos irregulares por encima de todos lo sostenemos ahí por política, lo sostenemos por política, porque es la mamá de yo no sé quién, porque es el tío de yo no sé quién o porque es el hermano de yo no sé quién, o sea eso no demuestra seriedad en un Municipio certificado de primera categoría como es Bello y me duele mucho... voy en ese sentido compañero, no está en mi informe...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Si por favor acatemos la noción de orden compañero y ciñámonos al tema que nos atañe el día de hoy que es el informe de gestión del Señor Secretario...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Por qué noción de orden Señor Concejal? Dígame en que me he desorganizado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLES CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No se está ciñendo al tema de hoy Señor Presidente porque, perdone que haya prendido sin consultar.

Señor Presidente noción de orden en el sentido de que el Honorable Concejal Vicepresidente Primero no se está refiriendo al Plan de Acción, está debatiendo acá lo que se ha hecho en la Secretaría de Educación, no se está ciñendo al tema de hoy que es Plan de Acción, en ese sentido Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Pues por favor le solicito Señor Vicepresidente...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Le informo Señor Concejal que esto es parte del Plan de Acción, porque está en mejorar...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No porque dentro del Plan de Acción... Perdóneme Honorable Concejal, Honorable Concejal discúlpeme un segundito.

Dentro del Plan de Acción es precisamente el tema que trajo a colación hoy el Señor Secretario, yo pienso que no debemos profundizar en otro tipo de comentarios para eso existe y existirán otra sesiones en las cuales se puede tratar ese tipo de temas Honorable Concejal Vicepresidente Primero, así que le ruego el favor nos ciñamos al tema en particular y que seamos lo más concretos posibles.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Lo digo Señor Presidente porque es que en el Plan de Acción que él nos muestra está en mejorar las condiciones de los Docentes y esto tiene que ver con mejorar las condiciones y la dignificación de la labor Docente, en ningún momento creo que me he salido del orden del día y del Plan de Acción, porque es que depende del Plan de Acción como vamos a terminar en la evaluación del trato a nuestros Docentes, o sea ahí está claro, porque es que hemos visto Señor Concejal Nicolás Martínez el trato a nuestros Docentes, que no ha sido el más dignos de todos, entonces eso está en ese Plan de Acción que es mejorar las condiciones, la dignificación...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No debatamos lo que no corresponde el día de hoy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

No hoy es la visita del Señor Secretario para que lo apunte y para que mejore las condiciones y que realmente vea quien es el que está entonces mandando aquí, si es él o son los Rectores o es el Alcalde o cómo está la cosa, eso está en el Plan de Acción y no me he salido de ahí compañero, tengo muy claras las conductas y por eso cada tema lo tengo aquí plasmado, porque es el Plan de Acción, entonces como lo vamos a mejorar, todo estaba plasmado ahí, yo tengo la costumbre de escribir mucho y entonces me toca hablar mucho, pues que vamos hacer pues, tenemos tiempo suficiente.

Lo otro con respecto a... que ahí también estaba Señor Concejal, en cultura, hablé con el Doctor Carlos Mario, porque ahí se planteaba desde el año pasado Secretario el Plan de Desarrollo Cultural, el anterior el Plan de Desarrollo Cultural era diez (10) años, terminó en el 2.008, ahorita estamos en el 2.013 y no se ha empezado, estaba plasmado allí por eso lo digo, que era 2.012 – 2.020 ahí estaba, ¿2.012 o...?bueno ahí estaba, 2.012 se iba a empezar y no se empezó por falta de recursos me dice el Subsecretario, yo si quisiera pues si sí porque también el año pasado se va hacer, no se hizo, si sí se va hacer, eso está en Plan de Acción para poder evaluar, quien se comprometa aquí con nosotros eso es Plan de Acción, no simplemente venir a escuchar y aquí, no, hay unas preguntas que hay que hacerlas y tienen que haber unos compromisos reales para poder nosotros en el mes de Noviembre evaluar si sí se cumplieron sino qué sentido tiene.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO
JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Yo pues me preocupa la intervención del Honorable Concejal en ese sentido, pero bueno.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Qué bueno.

Entonces, no pues yo tendría dos (2) pregunticas solamente para terminar.

Lo de la vigilancia Señor Secretario ¿Cuánto costó la vigilancia? Porque nunca nos dieron el informe que nos iban a pasar todo el informe, pero eso está ahí mencionado, él lo mencionó, eso lo mencionó él y no lo han pasado y lo de la revista de Bitácora ¿qué costo tiene?

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para la Mesa Directiva, los Honorables Concejales y los funcionarios de la Secretaría de Educación y las personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

Me voy a referir, son varios puntos y voy a ser muy concreto.

Primero pues como reconocer la profesionalidad, la disponibilidad del Secretario, una persona que es doliente por la Educación y la Educación de calidad.

Secretario a mi me gustaría dentro del Plan de Acción que nos mencionara ¿cuáles son las diez (10) Instituciones que se van hacer? La mejora y ¿Cuánto es el valor? Porque acá vino el Secretario de Infraestructura, nos manifestó las diez (10) Instituciones pero las cuantías no son... son cuantías de cinco (5), ocho (8), doce (12), dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) y voy con algo, yo estoy de acuerdo con el Mega Colegio, claro que estoy de acuerdo, pero también no podemos abandonar las otras treinta y nueve (39) Instituciones que tiene públicas nuestro Municipio y no hacerles un Plan de Mejoramiento, porque hay plantas físicas que se encuentran en muy mal estado, entonces si nosotros con cinco (5), ocho (8), diez millones de pesos (\$10.000.000) pensamos que vamos a cubrir una cosa majestosa y vamos a cumplir el Plan de Acción y el Plan de Desarrollo creo que ahí de pronto nos equivocamos.

Yo reconozco en usted Doctor lo que manifiesto, la seriedad, la tranquilidad, a usted le ha tocado muy duro, porque conozco que la Secretaría de Educación de la Administración pasadas ha venido coja y es usted en cabeza suya el que le ha tocado colocar el pecho.

A veces cuando uno representa una comunidad y en esta ocasión me toca a mí representar la Comuna 10, la Comuna 11 sí que es duro y es duro Educación, yo no me puedo quedar callado, porque bajo las políticas voté por el Alcalde, acompañé al Alcalde y sigo acompañando al Alcalde y cuando uno habla de una intervención acá dice: "Hombre usted de a donde" no, las cosas son para decir las y este es el espacio y usted que habla con el Alcalde quiero dejarle varias razones, porque nuestra comunidad se ha sentido afectada educativamente, usted es conocedor de eso Doctor Sergio, perdón, Doctor José Rolando, todavía estoy con el Doctor Sergio el pasado Secretario; y es las Instituciones, voy hacer un recuento ahí si me lo permite Señor Presidente, en cinco (5) minutos de hablar de las Instituciones Educativas de la Comuna 10, Comuna 11.

Empezamos por Zamora, hoy Zamora dos (2) veces a la semana están yendo a estudiar los niños, están en Pico y Placa, esperando que nos entreguen el Colegio nuevo que está muy retrasado, hay un hacinamiento, los padres de familia están: "Hombre Concejal que hacemos" ¿Señor Secretario que vamos hacer a ese caso? Hoy ya estamos en Marzo, ya van tres (3) meses, ya van en el primer periodo y los muchachos están con una gran falencia académica y acá es donde yo también quiero hacer una pregunta, tenemos que diferenciar lo que es Cobertura con lo que es calidad, yo creo que cuando hablamos de un puesto, Instituciones o grupos que son de cincuenta y cinco (55), cincuenta (50), cuarenta y cinco (45) muchachos yo creo que es demasiado para un Docente, yo considero que

ahí no es la mayor calidad, de que hay Cobertura sí, pero de que hay calidad no.

Sigo bajando y voy al Federico Sierra, hombre se fue Laura Vicuña, Federico Sierra dotó con trescientos cincuenta (350), cuatrocientos (400) estudiantes de Laura Vicuña, pasaron una implementación muy sabrosa, pero la inseguridad que presenta esta Institución es... ¿cuál va a ser el Plan de Acción y a que le vamos a invertir a estas Instituciones? Para que sean de pronto provocativas, para que los Padres de Familia digan: "Voy a meter a mis hijos allí, porque allí me dan las garantías académicas y a nivel de seguridad".

Sigo bajando y voy a la Gabriela, una Institución nueva que desde que se visionó hoy no da la Cobertura para la Gabriela algo, se hizo una Institución Educativa para cubrir toda una Comunidad y hoy muchos estudiantes están esperando para ir a Fontidueño.

Bajo a Fontidueño, hoy muchas estudiantes de Calle Vieja no han estudiado porque no tenían la solución de Educación en la Gabriela y porque no hay Transporte Escolar, es más triste aún treinta y cinco (35) niños de un Barrio donde ha tenido muchas dificultades hoy no están estudiando ¿Cuál es la Educación de nuestro Municipio?

Fontidueño, hombre Fontidueño es la Institución que se hizo en un tiempo por allá de la compensación del Relleno Sanitario, ahí está con grandes dificultades pero con grandes cualidades, porque soy egresado de allí, pero que le falta la inversión de la Administración para que sea llamativa, para que sea innovadora, para que tenga una mayor tecnología, para que nuestros estudiantes puedan salir adelante.

Ahora se vienen tres (3) casos a nivel personal como Concejal, el caso de Cobertura Juan Pablo II, una Institución reconocida, muy buena, con mil doscientos (1.200) estudiantes gracias a la voluntad, eso hay que reconocerlo del Señor Alcalde, del Secretario, le habían pasado ochocientos (800) cupos y pasaron a mil (1.000), quedaron doscientos (200) por fuera, doscientos (200) y los Padres de Familia: "Concejal usted que pues" y yo pues, yo hablo acá y ahí queda grabado y estoy defendiendo mí Comunidad, un golpe, sucede que primero era la Institución Educativa las Vegas, ahora con una reforma quedó Institución Educativa la Camila y quedó las Vegas como Centro Educativo.

Voy para la Camila, Honorables Concejales los invito a la Comisión de Educación que conozcamos la Institución la Camila, son unos salones, unos cajoncitos pequeños, pequeños, donde allí los muchachos están la silla son de veinticinco (25), treinta (30) y no se puede mover y la calidad en infraestructura mirémosla, en espacio, lúdico, a nivel de tecnología, es preocupante, es más para ingresar a la Camila en una vía, hombre pésima,

¿Cuál va a ser? allí esta Camila y la Institución Educativa le aposto un proyecto de presupuesto participativo de cuatrocientos setenta y cinco millones de pesos (\$475.000.000) donde hoy no se ve reflejado dentro del Plan de Acción ¿Qué está pasando con la Educación de mi Comunidad?

Ahora me refiero a las Vegas, las Vegas desde hace siete (7), ocho (8) años le viene brindando Preescolar en la Junta de Acción Comunal de las Vegas, porque la Institución Educativa las Vegas, ahora el Centro Educativo las Vegas no tiene salones para darle a dos (2) grupos de Transición de Preescolar y ahí está el terreno ¿Cuándo se van a construir las aulas de las Vegas? Y ahora hay un caos, lo manifestaba el Honorable Concejal Ernesto y ahí va otra pregunta: ¿Cómo se hace la evaluación de los Rectores o de los Directores? El perfil, el desempeño, la profesionalidad, la evaluación, ¿Cómo lo hacen? Yo personalmente le manifesté a la persona directa, viene una Directora a dirigir el Complejo, el Centro Educativo las Vegas, donde ha tenido dos (2) dificultades de dos (2) Instituciones diferentes, una es Villas del Sol y de Villas del Sol la pasaron para Tierra Dentro y donde Tierra Dentro hay varias denuncias ante la Personería, ante la Secretaría de Educación y allí la solución es pasar la Directora de Tierra Dentro a las Vegas y algunos Padres de Familia de las Vegas dicen: "Duván ¿qué vamos hacer?" un Director y un Coordinador que lleva dieciocho(18) veinte (20) años allí, que lo puedo decir, de las mejores Instituciones Educativas que hay dentro de esta Comuna se llama la Escuela las Vegas, donde son grupos de cuarenta y cinco (45), cincuenta (50) niños porque no rebajan los grupos, ustedes lo deben de conocer muy bien.

Yo le pido encarecidamente que estudien bien, Señor Secretario si fue su voluntad, si fue la del Alcalde, si fue el Asesor de Educación ¿Cómo estamos midiendo? Tenemos que tener algo que son valores de ética y si nosotros estamos para construir y mi intervención es para construir a nivel educativo a eso es lo que yo me refiero, hagamos una gran reflexión, yo sería algo de tildar malo a una persona porque no lo estoy haciendo, estoy es defendiendo es a mi Comunidad y estoy es defendiendo es la Educación de mis niños, pero acá dentro de las denuncias que hay sobre aquella Señora como Directora de Tierra Dentro son graves, ¿qué ha hecho la Secretaría de Educación en investigación sobre esta Rectora? y como la vamos a premiar llevándola a una de las mejores Instituciones que tiene las Vegas, que tiene nuestra Comunidad y que tiene nuestro Municipio que se ha ganado varios premios a nivel Municipal y Departamental, yo creo que ahí estamos premiando, hombre entonces yo puedo cometer los errores y mañana me van a llevar a una de las mejores Instituciones, yo creo que ahí hay que evaluar y hacer las cosas muy bien.

Paso a otro tema después de haber hecho ese recuento, me demoré cinco (5) minutos Señor Presidente y es para demostrar la dificultad y cuando

uno habla con vehemencia y cuando uno habla con claridad y con Educación...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Mario por favor, no interrumpamos la sesión tan amable Don Mario.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

... y cuando uno habla con vehemencia y con Educación es porque a nivel de la Comunidad y yo lo he manifestado en estos espacios, yo soy Concejal de esa Comunidad por dos (2) cosas, por un querer y por una necesidad y están viendo acá reflejado de que alguien hable en la centralidad no porque sea el más bonito, ni el que mejor hable, ni el más inteligente, seguro que no, pero me gané un reconocimiento como líder, a eso vengo a que tengan conciencia desde la Secretaría de Educación, el Alcalde que es nuestro amigo, que votamos por él, que confiamos en ese Plan de Desarrollo, de que esta Comunidad crezca a nivel Educativo en calidad.

Paso a otro tema Señor Secretario y es el Plan Padrino, pues yo también estoy... yo considero que uno para entre la política y la academia hay que hacer una buena relación o si no estamos out, como dice ahora la modernidad, pero el Plan Padrino si es algo doloroso, el Plan Padrino ya lo han manifestado, no me voy a extender mucho, yo estudio en la Uniminuto, estudiante de Administración de Empresas y es delicado con lo que pasa con Uniminuto, los muchos estudiantes pendiente de que les va a llegar, va a venir Plan Padrino, usted el año pasado pues nos dijo que este año arrancaba y yo todo contento fui a decir a la Universidad: "No muchachos el año entrante arranca, tranquilo papá" "si, si" y yo "Si seguro" entonces ahora me dicen: "No hermano usted si es muy mentiroso" "Pues a mí me dijeron que arrancaba, no sé por qué no ha arrancado y el presupuesto estaba" ¿Qué está pasando con el Plan Padrino? Es importante, ahora dicen que la Misión de la Secretaría de Educación no es la Educación Superior, pero yo creo que nosotros tenemos que implementar estrategias, ¿cuáles son las estrategias a nivel de la Educación y en Educación Superior?, ¿Cuáles son?

Ahora es muy importante y yo esta primicia siempre se la he dicho a todos los Secretarios que han pasado, fuera de los recursos que dan la Administración del Municipio de Bello para el Plan de Acción, en cabeza suya Señor Secretario ¿cuál va a ser la gestión? Específicamente de este año en el Centenario de nuestro Municipio, yo considero que ustedes ahí haciendo una buena gestión, un buen desempeño mañana lo podemos ver como un candidato, llamase como lo quieran llamar, pero primero para nosotros sumarlo nos tienen que mostrar resultados, porque esto también es político, pero tenemos que llevarle buen resultado a la Comunidad, hay una gran

responsabilidad, miremos ante el Departamento con los proyectos que tiene el Gobernador a nivel Nacional e Internacional que podemos hacer, porque es que solamente los cien (100) años se cumplen una vez y es este año y estamos viendo los Planes de Acción muy cojos y yo considero que el Municipio se la tiene que jugar, digámosle al Alcalde: "Alcalde venga hagamos una gran fiesta, digamos que Bello está celebrando los cien (100) años, inauguraremos esto, hagamos eso, hagamos lo otro" y eso es fundamental, dentro del Plan de Acción no veo ninguna ejecución ni ningún programa sobre la Ley 21, sobre el proyecto Educativo Ley 21, no hay ninguno o no está proyectado ninguno, no lo veo y el anterior Secretario nos dijo que habían como unos proyectos de Instituciones Educativas de Ley 21, no vi ninguno reflejado, hombre porque no buscamos dentro de la Educación Superior, yo soy muy amigo de la Educación Superior, por qué eso también me ha marcado a mí como persona y es el principio y ese es el único medio donde el ser humano crece y tiene su desarrollo, ese el único medio cuando uno habla de Educación, por qué no buscamos alianzas, yo cuando hablaba acá en mi primera intervención en la Educación que hay que valorar el invento que fue lo del Proyecto Galileo, por qué no buscamos Universidades certificadas, con un buen reconocimiento y lo invitamos a que venga al Municipio de Bello para que nos den carreras tecnológicas y carreras profesionales, que el Municipio, hombre digámosle al Tecnológico de Antioquia, al ITM, vengan que acá están los espacios, hagamos una Educación Superior descentralizada, hombre las Instituciones Educativas a partir de las cinco de la tarde de todos los días están cerradas y lo único que hay que traer es el Docente, venga Docente, venga cojamos allí en esta Comuna cincuenta (50) estudiantes, cuarenta (40) estudiantes, cojamos en otro después de que tengamos esa vocación de nuestro Municipio.

Y termino con algo, porque eso también uno que maneja la relación con los Rectores, a los Rectores el año 2.010 se les adeuda una plata y han tenido varios compromisos de cumplirles con eso, porque con esa plata es donde ellos hacen el funcionamiento de todo el año, ese 2.010 fue muy duro y la gente y los proveedores, los Rectores se encuentran empeñados, ¿cuando se les va a pagar esa plata que se les adeuda a las Instituciones Educativas?

Termino por valorar Señor Secretario su gran esfuerzo, su entusiasmo, su profesionalidad y que estas críticas que se hacen son unas críticas constructivas, con dolor, con alma pero con un beneficio para nuestra Municipalidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente.

Buenos días para la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, el Secretario, sus funcionarios y demás público que nos acompaña.

Secretario, bueno yo primero por petición de Don Mario Ruiz Presidente de la J.A.L Rural quiero preguntarle o él me comenta que en el Colegio de San Félix Centro pues hay una parte arrendada que es de la Iglesia de la Curia y se le adeudan muchos cánones de arrendamiento de varios años, él me dice que son aproximadamente cien (100) meses de cánones que le adeuda el Municipio, entonces pues de pronto quisiéramos saber el pago de estos cánones o si ya no va haber contrato de arrendamiento y si el Municipio en su calidad de contratante incumplido pues ¿qué repercusiones puede tener esto para los estudiantes de la zona rural? Especialmente el Colegio de San Félix Centro.

Como segundo tema, respecto a lo que habló pues de cultura de la celebración de los cien (100) años, yo tengo entendido que hay un Comité o este tema no lo tengo pues como muy claro, pero si quisiera recordarle que o solicitarle que esas festividades o esas celebraciones o conmemoraciones, también se tengan en cuenta respecto del sector rural de San Félix, porque hace parte de nuestro Municipio y no por estar a media hora, por la Banca queden pues como un poquito excluidos de ese tema.

El principal pues tema que quería también tratar Secretario es el de la Educación Superior, yo sé que algunos de mis compañeros Concejales ya lo han tocado, pero es que Secretario yo lo vengo manifestando desde el año anterior y en este Plan de Acción, pues por lo menos yo evidencio que la propuesta no es muy concreta, porque si uno lo sopesa con los planes pues de o con los proyectos de la Educación Básica y al menos uno concluye que estos son muy profundos y que son especializados y que tienen una gran envergadura, lo que uno no podría observar respecto de los proyectos para la Educación Superior, porque uno ve el Plan Padrino ya lo comentó el Concejal Duván, pues está suspendido, el proyecto Galileo no se le dio continuidad, entonces es en esa medida Secretario que de pronto no encuentro en ese Plan de Acción una propuesta concreta para pues la Educación Superior, que tengo una envergadura tal que pueda trascender cuatro (4) años de un mandato o el periodo de una Administración, si no que pueda tener continuidad a lo largo del tiempo y que en Bello se estructure esa, pues esa propuesta.

Yo le había comentado que tengo muy buenas relaciones con Don Matías, ya Javier el Alcalde de Don Matías, que de hecho es un gran amigo mío, nos

dio la cita para ir a conocer el proyecto que está desarrollando allá, pero de todas maneras independiente de ir a Don Matías y conocer esa experiencia significativa, yo pienso que en el Municipio también debemos tener un estudio de lo que es la Educación Superior, porque es que en Don Matías pues si nosotros sopesamos un Municipio de sexta categoría que no tiene los quinientos mil (500.000) habitantes de Bello, que su presupuesto son doce mil millones (12.000.000.000), pues es diferente, por eso el estudio también debe de arrojar resultados distintos y es lo que he comentado varias veces en este recinto que quizás ese tema no lo tenemos muy claro y es por eso que en la Educación Superior nos enredamos y no vemos de pronto muchos avances y a fe pues de que el tema de Educación Superior es muy importante porque es lo que nos da en el futuro la capacitación necesaria para un buen empleo o una buena calidad de vida, eso en cuanto a la Educación Superior.

Yo quería tratar un puntico Secretario sobre el tema de Cobertura, no voy a debatir por respeto al Señor Presidente y el orden del día, sino que en días anteriores yo no quise intervenir sobre ese tema, porque creía que no podía hacer referencia a él sin conocer a fondo lo que estaba sucediendo, ¿cierto? De pronto si intervenía yo emitía juicios a priori que pudieron haber sido desacertados en su momento y cuando hablé con usted, usted me dijo: "No es que el problema no es tanto, es que la Cobertura si está bien" el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a la justicia pero no un determinado cupo en un Colegio, perdón, si Secretario estaba en otro tema.

El Estado debe garantizar el derecho a la Educación, el acceso a la Educación pero no un cupo en un Colegio determinado y eso de pronto fue lo que usted me explicó y me comentó en su debido momento, por eso yo no quise tocar el tema, pero yo lo pongo hoy de presente y pues haciendo o honrando su palabra ya el día del debate usted nos explicará mejor, pero por el momento pues yo quiero decirle que con lo que usted me dijo yo estoy tranquila ¿cierto? Esperando a que usted nos rinda aquí ese informe y podamos quedar con la totalidad del tema claro.

Y varios ciudadanos me han preguntado el por qué no ha comenzado el programa de Aceleración, porque a hoy 13 de Marzo pues ese programa no ha dado inicio y varias personas me han hecho esa inquietud y yo no supe Secretario responderles y creí oportuno este momento para preguntarle.

Era eso Secretario, hacerle énfasis pues en el tema de Educación Superior, porque yo lo creo indispensable para el Municipio, más si el Plan de Desarrollo es Ciudad Educada y Competitiva.

Era eso Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Por favor continúe con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, a el Doctor José Rolando, a todo su equipo de trabajo, a Don Mario, a todas las personas que nos acompañan.

En el tema de Educación pues no soy como el más experto, es eso mi compañera Nubia sabe más del tema, solamente quise aportar a la exposición de nuestro Secretario en el tema del Plan de Acción.

Vea en las intervenciones que he escuchado muchos han tratado temas que nos son de Plan de Acción y en eso tenemos que referirnos que este Plan de Desarrollo fue socializado con todos los actores y con toda la Comunidad Bellanita y por eso ese resultado del Plan de Desarrollo es el que tenemos y es el que estamos ejecutando, ya el año pasado se hizo una labor, se hizo unas gestión, este año estamos, nuestro Secretario está mostrando su Plan de Acción para poder ir cumpliendo el Plan de Desarrollo y las metas que se trazaron, a hoy ese Plan de Desarrollo se viene cumpliendo como fue planteado y como se fue ejecutando, el Plan de Acción que hoy nos trae el Secretario, en las líneas que él nos ha mostrado, aquí hablaron del tema de Educación Superior, perdón Vicepresidente Primero, yo escuché la intervención de cada uno respetándole la palabra, yo espero que también lo mínimo que pueden hacer conmigo es escuchar.

Entonces cuando él habla del tema de mejoramiento de la calidad, Duván, en eso de pronto, yo sí quiero de pronto mirar Secretario el trabajo que se tiene que hacer en la Secretaría, porque con sorpresa me da Secretario que cuando hubo el tema de la cobertura, cuando los estudiantes algunos les decían que tenían que ir a la Educación Pública, alguna Institución, se negaban los papás a llevarlo que porque es que en ese Colegio la indisciplina o el tema de eso, uno ve que en ese Colegio están en estos momentos en un muy superior y en superior, entonces se quedaría uno como: "Bueno qué pasa" porque yo como papá de familia lo que busco es que mi hijo vaya a un Colegio donde lo preparen y llegue a tener una muy buena Educación, pero algunos dicen que no lo llevan por el tema de la disciplina, ahí Secretario en el Plan de Acción hay que bregar a trabajar con esas Instituciones Educativas, con todas, ojalá esos Manuales de Convivencia hay que hacerlos cumplir en esas Instituciones, la formación es

integral, están muy bien preparados en el tema académico, pero también hay que seguir preparando a las personas en el tema, yo digo cultural, en el tema del respeto y todo eso, o sea y de convivencia, esos yo le decía a mi compañera Nubia: Bueno, si existe un Manual de Convivencia por qué no se hace como que la Institución lo logre cumplir para que nosotros como Padres de Familia estemos tranquilos que nuestros hijos allá, la enseñanza que le estamos dando en la casa allá no cojan otras costumbres, ahí hay que trabajar Secretario en esa línea, en ese Plan de Acción con las Instituciones Educativas, porque los logros están ahí y están aquí patentes en el tema académico, ese es el indicador para el Ministerio duela o no nos duela a varios, pero ese es el indicador y sobre eso nos están midiendo a nosotros.

En la Educación Superior mil ochocientos (1.800) estudiantes estamos en lo que usted no está planteando para poder, quisiéramos de pronto que de pronto lo han escuchado mis compañeros, de esos mil ochocientos (1.800) si se van a priorizar los que ya venían con el trabajo en la Administración pasada en el Uniminuto, en el Politécnico, de esos mil ochocientos (1.800) ¿Cuántos son los que continúan? Y ¿Cuáles son los nuevos que van a llegar? Y si de pronto si tiene forma Secretario en su proporción ¿Cuántos en el Uniminuto?, ¿Cuántos en el Politécnico? Y ¿Cuántos en el SENA? Y aquí quiero decir en esa línea y también en el Plan de Acción y no me estoy saliendo del tema, aquí escuchamos, trajimos al Rector de la Universidad de Antioquia Carlos Mario, yo me acuerdo, ¿se acuerda con el tema de la Estampilla de la Universidad de Antioquia? Y dijo que tenía una reunión con el Alcalde, Nubia, y el Alcalde le estaba proponiendo de que con la Universidad se hiciera un trabajo con los grados Decimo y Once para poder lograr de que esos estudiantes pudieran llegar a la Educación en la Universidad de Antioquia y en la Universidad Nacional, eso nos dijo el Rector de la Universidad de Antioquia, me gustaría de pronto Secretario en esas conversaciones que se hicieron ¿Qué se ha venido trabajando por parte de la Administración con la Universidad de Antioquia? Y ¿Por qué no? ¿Y la invitación? Nosotros tenemos aquí la Universidad San Buenaventura que tiene una condonación ¿Por qué no hacemos un trabajo también con la Universidad San Buenaventura? Para que nos ayude en ese tema de los jóvenes de Decimo y Once, yo estoy aquí hablando líneas y estrategias para que podamos ayudarle a esos jóvenes a ingresar a la Educación Superior.

En infraestructura Educativa totalmente de acuerdo con lo que decía mi compañero Duván, en ese tema de Infraestructura Educativa, como lo que trata uno es de aportar al problema y no volverse parte del problema, Secretario, qué posibilidad hay y ahí tenían en las Normas Urbanísticas compañeros, de esos recursos de las Obligaciones Urbanísticas, empezar a mirar cómo podemos ir consiguiendo de esos recursos e intervenirlos en algunas Instituciones Educativas de algunos sectores, por ejemplo Duván, nos tenemos que preocupar porque el desarrollo que está en estos

momentos planteado para esa Comuna es altísimo, nosotros ahí con las Instituciones que tenemos no vamos a poder atender y mi compañera Nubia me decía, Fontidueño tiene lote suficiente para poder ampliarse más, entonces de pronto una propuesta es, con un trabajo que se haga con Planeación y mirar a ver, es que algunos recursos si se pueden, porque hay que mirar muy bien también la Ley que nos dice, sobre las Obligaciones hay que invertirlas en Espacios Públicos, mejoramiento de Espacio Público, pero hay que mirar de pronto que se puede hacer, si se puede hacer unos recursos para intervenir algunas Instituciones, porque estoy de acuerdo, esos recursos que se tienen por voluntad que tienen ustedes no son suficientes para uno hacer una intervención buenísima, por ejemplo Colegio Andrés Bello, que bueno el Colegio Andrés Bello que no ha podido tener Educación Física o tienen que llevársela por fuera de la Institución, poder lograr comprar esas dos (2) casitas que están ahí que están como viejas y hacer un Coliseo ahí al lado, es una intervención que se puede hacer, entonces ahí yo quisiera de pronto Secretario y cuente con el apoyo de este Concejo y con este Concejal para mirar a ver de donde tenemos más recursos para intervenir la infraestructura Educativa.

Secretario hago una pregunta, Antioquia la más Educada ¿Qué recursos nos está ayudando la Gobernación de Antioquia para nosotros poder cumplir nuestras metas? Y para que esas metas que tiene el Gobernador de volver a Antioquia la más Educada, también lo haga en Bello, porque es que aquí vienen, nosotros como Concejales también tenemos una responsabilidad con la Comunidad y todo lo venimos haciendo ayudándole a nuestro Alcalde a hacer gestión en el Senado, en la Cámara, con la Presidencia y por qué no también hace gestión con el Gobernador, es que aquí la Gobernación de Antioquia tiene una deuda con este Municipio y aquí es donde hay que tener que decirle: "Bueno y cuál es la gestión que están haciendo los compañeros que son de la línea, el Gobernador para que..."

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Concretemos tan amable Honorable Concejal por favor sobre el tema de Plan de Acción.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Es recursos para nuestro Plan de Acción, pero listo Presidente voy a ser respetuoso en ese tema.

En el tema de los Docentes, usted decía algo del tema de mejoramiento, el tema de los Docentes, ustedes vienen haciendo un trabajo muy importante para los Docentes en el Municipio de Bello, tanto es Secretario, que bueno saber ¿Cuántos Docentes del Departamento están pidiendo traslado para el Municipio de Bello? ¿Serán que está muy mal, aquí los tratamos tan mal

que se quieren venir para Bello? Entonces quisiéramos saber de pronto Secretario si usted tiene un dato de en estos momentos las casas y hay que decirlo, aquí los traslados se están dando muchas veces es porque primero lo que hay que hacer es cumplir esas vacantes que viene de afuera de traslados que son Docentes de carrera y que pena que este ahí por contratación, si vienen de carrera hay que sacarlo de ahí y trasladarlo a otra parte.

Entonces era eso Presidente y Secretario lo felicito porque los resultados de Educación y me alegra porque anteriormente habían dicho que aquí no teníamos resultados de Educación, que estábamos mal, perdiendo el año, pues nosotros gracias a Dios tenemos como mostrarlo que Bello si viene adelantando hace mucho rato en el tema de Educación, Bello Ciudad Educada y Competitiva.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal, los Corporados, los invitados, Secretaría de Educación y las personas que nos acompañan en el recinto.

Yo quiero hacer una exposición, no en defensa del Secretario de Educación, mi percepción y de verdad que... vea muchachos yo fui una de las primeras personas cuando llegamos acá al Concejo que hablé de la Educación Superior y de la Universidad para Bello, pero miren a mi me parece que ha sido responsable la Administración Municipal en algunas decisiones que se ha tomado a nivel educativo, miren el programa Galileo excelente, el programa Plan Padrino excelente, pero miren el déficit, la deuda que quedó de Galileo y Plan Padrino, si nosotros habiéndose continuado con ese programa Plan Padrino y Galileo a hoy ¿Cómo estaríamos? ¿Cómo estaríamos endeudados? Entonces me parece que es seriedad del Señor Secretario cuando dice: "Hagamos un stop, paguemos lo que debemos y cuando estemos al día continuamos con el programa" me parece un acto de responsabilidad y seriedad, hoy estaríamos embalados, si nos suspendieron porque no habíamos pagado, entonces si nosotros compañeros también tenemos que ser conscientes de la situación en que estamos viviendo, como les decía soy amante de la Educación Superior y me gusta y fui la primera persona que tocó el tema cuando llegamos aquí, pero también he sido

consciente de que la situación, mire estoy seguro que el Secretario ahora en su informe nos va a decir que los programas se van a continuar, porque se hizo un stop, él nos ha pagado mucho las deudas que teníamos y vamos a continuar con Galileo y Plan Padrino, miren que Educación Superior no se esté dando a nivel profesional y a nivel con Universidades, pero allá abajo tenemos más programas a nivel tecnológico en el Instituto, no son suficientes ni alcanza para la población los estudiantes que están egresando anualmente del Bachillerato, pero si hay buenos programas, estuve esta semana hablando con el Director de ese programa, hay ochocientos y pico de estudiantes allá y ahí en el Instituto con el SENA a nivel Tecnológicos y con posibilidades de hacer su segundo ciclo, Duván hace su Tecnología y con posibilidades de hacer el segundo ciclo, o sea no es suficiente ni es lo que nosotros pues necesitamos para Bello, pero sí es una medida que podemos aprovechar por el momento.

Señor Secretario, yo sé que las condiciones económicas son difíciles, pero vaya que cuando uno hace las cosas con seriedad, con responsabilidad, así le den varilla a uno hoy, pero mañana a usted le reconozcan su trabajo, porque yo sé que en los próximos años se va a ver que lo que les toque se hizo ahora y lo que vamos a hacer y lo que vamos a ver hacia el futuro es interesante para Bello, nosotros podemos vivir el día de hoy y el día de hoy las cosas no están bien, pero tu estas trazando políticas hacia el futuro, está trazando políticas hacia el mañana y siéntase tranquilo Señor Secretario porque yo sé que lo que usted está haciendo lo está haciendo con responsabilidad y que le va a demostrar a la gente de Bello que hacia el futuro lo que usted está haciendo hoy nos va a servir.

Señor Secretario, el año pasado habíamos dicho que íbamos a implementar en la semana de vacaciones que les dan a los estudiantes, en Octubre íbamos a implementar los juegos del Magisterio Municipal, hubo dificultades el año pasado porque estuvimos trabajando con la Doctora Lorena el tema y de verdad que no fue posible, el año pasado crearon unos recursos a través de la Secretaría para implementarlo con Secretaría de Deportes, ojalá Señor Secretario y Doctora Lorena podamos organizar estos juegos del Magisterio para este año, ojalá nosotros podamos darle ese regalo a los Educadores del Municipio de Bello.

De todas maneras usted mencionó Secretario sobre la posibilidad del Mega Colegio para el Mirador, ojalá sea eso una realidad, se necesita, aquí lo hemos debatido por muchas ocasiones, aquí estuvo el Rector de la Institución Educativa Gilberto Echeverri Mejía y verdad que ha mostrado la necesidad que hay en esa zona de ese Mega Colegio, seria pues para la Comunidad de ese sector satisfacción de que hoy se esté mencionando ese Mega Colegio para ese sector.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Finalizamos las participaciones de los Honorable Concejales, tan amable entonces Doctor José Rolando damos respuesta a quienes se encuentren presentes dentro del recinto y de manera general, usted sabe que se hace como un resumen, a quienes no se encuentren por favor se las enviamos entonces por escrito tan amable Doctor José Rolando.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO
JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Gracias Presidente.

Bueno...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme un segundito, debido a la interrupción ya llevamos más de dos (2) horas someto a consideración de declararnos en sesión permanente, en consideración declararnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban a Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

No hay quórum Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No hay quórum, levanto la sesión, cito para mañana nueve de la mañana.

Por favor Doctor Rolando damos por escrito las respuestas correspondientes, no ya se concluye la sesión Doctor Rolando.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Presidente del Concejo

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ